

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 12 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**
(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 14 del 09.08.2016)

El martes 12 de julio de 2016 a las 15:35 horas, se inicia la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2016, presidida por el Decano Subrogante de la Facultad de Ciencia Sr. Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------------|
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda | - Decano Subrogante. |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia | - Vicedecano de Docencia. |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez | - Director Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Emilio Villalobos Marín | - Consejero Depto. de Mat. Y C.C. |
| - Sr. Enrique Cerda Villablanca | - Director Depto. de Física. |
| - Sr. Luis Gaete Garretón | - Consejero Depto. de Física |
| - Sr. Juan Escrig Murúa | - Consejero Depto. de Física |
| - Sra. Enriqueta Umaña Herrera | - Consejera Estamento Administrativo |
| -Sr. Ítalo Troncoso Valenzuela | - Invitado Permanente. |
| - Sr. David Ramírez León | - Secretario de Facultad. |

Inasistencia Justificada:

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| - Sr. Eugenio Saavedra Gallardo | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Rafael Labarca Briones | - Decano Facultad de Ciencia. |

Tabla.

- 1: *a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°11 y Extraordinaria N°03*
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°10
- 2: *Cuentas e informaciones.*
- 3: *Contrataciones y Nombramientos.*
- 4: *Permiso Sabático del Profesor del Departamento de Física Sr. Norman Cruz Marín*
- 5: *Proyecto de Ley de Educación Superior*
- 6: *Plan de Estudios y Normas Internas de Programa Doctorado en Ciencias con mención en Física.*
- 7: *Varios.*

El Decano Subrogante Hernán Henríquez Miranda, le da la bienvenida al Consejo de Facultad al señor Ítalo Troncoso Valenzuela, quien se incorpora a las sesiones del Consejo de Facultad en calidad de invitado permanente.

1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°11, Acta de la Sesión Extraordinaria N°03 y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°10.

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copias de las actas de la sesión ordinaria N°11 y extraordinaria N°03 para su análisis, correcciones, sugerencias y observaciones, para su posterior aprobación por parte del Consejo, en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) El Decano Subrogante señor Hernán Hernández Miranda realiza una revisión hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad N°10 y atendidas algunas observaciones del Director del Departamento de Matemáticas y C.C. y del Consejero del Departamento de Física señor Juan Escrig Murúa, esta acta se da por aprobada.

2º Punto de la Tabla: **Cuentas e Informaciones.**

- a) El señor Decano Subrogante informa al Consejo que no tiene ninguna información de relevancia para dar a conocer, de modo que ofrece la palabra a los miembros del Consejo en relación a este punto de la tabla.
- b) El señor Vicedecano de Docencia se refiere al periodo de clases intensivo de invierno que está próximo a comenzar. Señala que ha enviado toda la información respectiva a ambos Departamentos Académicos, en relación a la programación de los cursos, pero lamentablemente no ha tenido respuesta ni mayor información respecto de este proceso. El Director del Departamento de Matemáticas y C.C. señala que su unidad ha organizado la programación de diversos cursos con algunas Facultades, y señala algunas dificultades para nombrar a los profesores, especialmente en cursos de la Facultad de Administración y Economía explicando las razones de estas dificultades. Por su parte el Director del Departamento de Física señala que en su unidad la Subdirectora de Docencia se ha encargado de organizar los cursos que atiende el Departamento de Física en forma directa con las facultades que lo han requerido, y probablemente no se ha informado al Vicedecano de Docencia de la programación de los cursos de este periodo de invierno.
- c) El señor Decano Subrogante se refiere a un correo enviado por el señor Rector en el cual se informa de la posibilidad de hacer uso de un máximo de 3 días de permiso durante las siguientes semanas, pero señalando el horario en que serán recuperados los días solicitados. El señor Decano Subrogante señala que solicitará mayor información en relación a este ofrecimiento ya que aparentemente no resulta muy atractivo para funcionarios y académicos.
- d) El Secretario de Facultad informa al Consejo que por instrucciones del señor Decano ha entregado una copia a todos los miembros del Consejo referida a un proyecto de Resolución que establece una normativa interna sobre la docencia mínima promedio por unidad académica en la Facultad de Ciencia. Señala que esta normativa deberá comenzar a aplicarse a partir del segundo semestre del presente año, y responde a un acuerdo del Consejo de Facultad establecido en una sesión anterior.

3º Punto de la Tabla: **Contrataciones y nombramientos.**

a) *Contrataciones Departamento de Física.*

NOMBRE	: José Maldonado Acuña
CATEGORÍA	: Instructor II
Nº DE HORAS	: 04 horas Laboratorio de Física 67019
DESDE	: 01 de Agosto de 2016.
HASTA	: 30 de Diciembre de 2016.
OTROS ANTEC	: Cambio de Categoría a Instructor I

El Secretario de Facultad da lectura a una carta que le hizo llegar la Comisión de evaluación por puntaje del Departamento de Física, en relación a la evaluación académica del postulante al cargo N°15 señor Jorge Pinochet Iturriaga. Señala el señor

Secretario de Facultad que la Comisión de Puntaje le solicito formalmente que sea la Comisión de Concurso del Departamento de Física, quien analice la documentación que ha hecho llegar el señor Jorge Pinochet Iturriaga, con el fin de transparentar su proceso de evaluación. Los miembros del Consejo intercambian opiniones en relación al texto de la carta y finalmente se concluye.

ACUERDO N° 14/2016

El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda tramitar la proposición de contrato en favor del señor Jorge Pinochet Iturriaga, en la Jerarquía Académica de "Profesor Instructor" a contar de la fecha propuesta por el señor Rector.

4° Punto de la Tabla: Permiso Sabático del Profesor del Departamento de Física Sr. Norman Cruz Marín.

El señor Decano Subrogante señala al Consejo que el Profesor Norman Cruz solicitó este permiso entre el 16 de agosto del 2016 y el 16 de julio de 2017, para trabajar en un proyecto denominado "Modelamiento teórico de la ecuación de estado de la energía oscura y confrontación observacional con la expansión acelerada del Universo". Además, contempla la redacción de un capítulo de un libro que se editará por la celebración de los 100 años de la Relatividad General, y la dirección de guía de tesis de Programa de Doctorado.

Durante el año Sabático el Profesor Norman Cruz Marín contempla algunas estadias en Boston (U.S.A.), México y la Ciudad de Concepción en Chile. En opinión del señor Decano Subrogante, los antecedentes presentados por el Profesor Norman Cruz Marín son suficientes, para apoyar la aprobación del permiso sabático solicitado. Los miembros del Consejo formulan consultas, y dan su opinión en relación a las características del permiso solicitado y finalmente se concluye:

ACUERDO N° 15/2016

El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda otorgar su aprobación a la solicitud del permiso sabático presentado por el profesor del Departamento de Física señor Norman Cruz Marín.

5° Punto de la Tabla: Proyecto de Ley de Educación Superior.

El señor Decano Subrogante señala al respecto que se ha hecho circular varias copias de este proyecto, para conocimiento de varias instancias al interior de la Universidad. Agrega que el Consejo Académico tratará este tema en una sesión extraordinaria mañana miércoles 13 de julio. El señor Decano Subrogante comenta que detrás de este proyecto ley, hay un modelo de concepto de Universidad, que puede ser de un carácter popular en contraposición a un modelo de carácter selectivo, lo cual implica que este tema sea altamente sensible. Además agrega que no se acreditan ni las carreras, ni los programas de magister, lo cual se ve muy raro. También desaparece la Comisión Nacional de Acreditación por considerarla poco transparente, lo cual es bastante discutible. El señor Ítalo Troncoso Valenzuela señala que en un Consejo Académico anterior le propuso al señor Rector la idea de organizar un conjunto de reuniones tipo seminarios, para analizar y discutir diversos aspectos de este proyecto de ley. El señor Rector concordó con esta iniciativa señalando que le había encargado a algunas autoridades superiores de la Universidad, organizar algunas reuniones en relación a algunos títulos del Proyecto atingente a algunas áreas de desarrollo en la Universidad, con el objeto de generar algún documento que fije la posición de la Universidad en las materias a que se refiere la ley. Finalmente el señor Decano invita a los miembros del

Consejo a leer el documento e informarse en detalle de los diversos cambios y propuestas que se mencionan.

6º Punto de la Tabla: Plan de Estudios y Normas Internas de Programa Doctorado en Ciencias con mención en Física.

El señor Decano Subrogante señala al Consejo que este documento se ha presentado varias veces a este Consejo, y se le ha introducido algunas modificaciones que responden a diversas observaciones que se han hecho en este Consejo. Ahora se presenta a este Consejo una última versión elaborada por el Profesor Eugenio Hamm Hahn en ella aparecen enmarcadas en negrita, los párrafos que corresponden a las objeciones del Consejero señor Juan Escrig Murúa.

El señor Decano Subrogante solicita tomar conocimiento en detalle de esta última versión que ha sido enviada por correo electrónico a todos los miembros del Consejo, de manera que en la próxima sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, sea posible sancionar en forma definitiva el plan de estudios y las normas internas de este programa de Doctorado.

El Director del Departamento de Física comenta el proceso mediante el cual se ha dado forma final y definitiva a este documento.

7º Punto de la Tabla: Varios.

El Consejero del Departamento de Física señor Luis Gaete Garretón, informa al Consejo que en días anteriores algunos de sus alumnos fueron testigos presenciales de un hecho delictual al interior de la Universidad. Señala que un grupo de individuos perpetraron un robo a una señora que al parecer venia del exterior, lo cual alteró a los estudiantes que salieron en persecución de los antisociales. Finalmente ellos fueron detenidos por la policía. El Consejero señor Luis Gaete Garretón, señala que se deben tomar las precauciones necesarias para impedir que nuestro Campus pueda convertirse en un refugio de delincuentes. El Secretario de la Facultad solicita al profesor Luis Gaete Garretón, le remita por escrito un detalle de su denuncia, con el fin de informar de este incidente a las autoridades y organismos responsables de la seguridad del Campus Universitario, con el objeto que se tomen las medidas de resguardo que correspondan.

Se levanta la Sesión a las 16:50 horas.



DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD



HERNÁN FERRÍQUEZ MIRANDA
DECANO (S) FACULTAD DE CIENCIA.